



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)  
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978  
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es  
<http://www.iescristobalcolon.es>



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA**

**MÓDULO: RELACIONES EN EL ENTORNO DEL TRABAJO**

**FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD**

**I.E.S. CRISTOBAL COLÓN**

**CURSO: 2015/2016**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	3
3. CONTENIDOS.....	5
3.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES.....	6
3.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES COÑUNES.....	7
3.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES COMUNES.....	8
3.3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9
4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	10
5. TEMAS TRANSVERSALES.....	11
6, ACTIVIDADES DE ANIMACION A LA LECTURA.....	12
7. METODOLOGÍA.....	12
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	15
9. ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.....	16
10. EVALUACIÓN.....	16
10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
10.2. EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA.....	17
10.3. EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.....	17
10.4. EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL.....	19
10.5. CALENDARIO DE PRUEBAS.....	20
11. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	21



## **1. INTRODUCCIÓN**

Nuestro módulo se integra en el ciclo formativo de grado medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería de 1400 horas de duración. Los aspectos recogidos en esta programación atienden al diseño curricular propuesto por el Ministerio de Educación y Ciencia y por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las enseñanzas correspondientes al Título Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, se encuadran en el Área Profesional 1: Atención Sanitaria, tal y como se indicó en el apartado 1.3 del presente documento. Esta área tiene como objetivos proporcionar asistencia y/o cuidados sanitarios a las personas sanas y enfermas, y promover actitudes y hábitos saludables en las personas enfermas y en la comunidad en general. Es la **Orden de 24 de Septiembre 1997** la que desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en CAE. El desarrollo de sus enseñanzas queda establecido en el **Real Decreto 546/1995**, y concretado para Andalucía en el **Decreto 37/ 1996**.

### UN ESCENARIO CONCRETO: EL I.E.S CRISTÓBAL COLÓN

La programación que presentamos adquiere un verdadero significado académico al adaptar su contenido al centro educativo I.E.S CRISTÓBAL COLÓN. Para llevar a cabo esta contextualización, se hace necesario consultar, además de las referencias curriculares ya mencionadas, el Proyecto Educativo de Centro. Nuestro centro está ubicado en la provincia de Cádiz en la localidad de Sanlúcar de Barrameda, en un barrio de clase obrera y con un índice de desempleo medio-alto. En los alrededores del centro podemos encontrar algunas oficinas de farmacia, un centro de salud y un hospital de referencia, lo cual creemos que son razones que motivan a parte del alumnado a cursar este ciclo de Enfermería y por consiguiente nuestro módulo.

**El IES Cristóbal Colón es un Centro TIC**, lo cual aporta una serie de ventajas a la hora de llevar a cabo ciertas actividades para las que se tiene previsto un

uso informático. Por tratarse de un centro de estas características, muchas de las aulas cuentan con un equipamiento informático completo. Estas clases cuentan con ordenadores en buen estado y conexión a internet.

**Secuenciación pedagógica de las unidades didácticas:** En la presente programación hemos planteando una agrupación de cuatro unidades didácticas repartidas en cuatro bloques temáticos diferentes. Este reparto facilita la adquisición de aprendizajes significativos y se adecua a las enseñanzas que este módulo requiere. En él, tanto los contenidos como la metodología siguen un orden lógico en el que las primeras unidades (que tratan aspectos básicos y generales del módulo) facilitan la comprensión de las siguientes.

**Interdisciplinaridad con otros módulos del ciclo:** En el diseño de este documento se ha tenido en cuenta la importancia de establecer vínculos con otros módulos del ciclo. Así, en varias de las actividades previstas en las diferentes unidades didácticas se deberán utilizar conocimientos y procedimientos adquiridos en módulos distintos como por ejemplo el módulo DE “Técnicas Básicas de Enfermería” impartido simultáneamente con el módulo objeto de nuestra programación.

**Tratamiento de la transversalidad:** Los alumnos deben aprender a dirigirse al público de forma correcta y educada al mismo tiempo que han de ser capaces de fomentar hábitos saludables. En este sentido consideramos necesario dotar a nuestra programación de ciertos contenidos transversales. A ellos se hará alusión directa en el apartado 3.2.4. Entre estos contenidos destacamos el tratamiento de la Educación Moral para la convivencia y la paz, que consideramos que ha de impregnar el día a día de nuestras aulas y la Educación para la Salud, íntimamente relacionada con los contenidos de nuestro módulo.

## 2. OBJETIVOS DIDACTICOS

Los objetivos se entienden como las metas que han de guiar nuestro proceso formativo de enseñanza – aprendizaje. Se enuncian como *capacidades* que se espera que los alumnos vayan adquiriendo con el tiempo y por tanto tendrán que adaptarse en cierta medida a sus ritmos de aprendizaje.

### OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO: OBJETIVO PRINCIPAL

El **objetivo principal** de nuestro módulo es que *el alumno sea capaz de propiciar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención primaria y atención especializada o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente*. Este objetivo constituye el eje organizador en torno al cual se organizan todas las enseñanzas.

Por otro lado, de todos los objetivos formulados para el ciclo, y que están recogidos en las referencias curriculares correspondientes, se puede comprobar como hay algunos que se relacionan de forma directa con nuestro módulo y que por lo tanto deben tenerse también presentes. Estos objetivos se proponen como **objetivos generales del módulo** y son los que se recogen a continuación.

- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Comprender e interpretar la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO: CAPACIDADES TERMINALES

Para alcanzar los objetivos más generales de nuestro módulo se considera necesario alcanzar primero los objetivos más concretos, las capacidades terminales, que son:

- 6.1** Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación para recibir y transmitir instrucciones e información.
- 6.2** Afrontar los conflictos y resolver, en el ámbito de sus competencias, problemas que se originen en el entorno de un grupo de trabajo.
- 6.3** Trabajar en equipo y, en su caso, integrar y coordinar las necesidades del grupo de trabajo de unos objetivos, políticas y/o directrices determinadas.
- 6.4** Participar y moderar reuniones colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes.
- 6.5** Analizar el proceso de motivación relacionándolo con su influencia en el clima laboral.

Estas capacidades terminales, son una concreción de los objetivos anteriores, una adaptación de los mismos donde se explicitan y matizan en mayor grado, los objetivos que se deben alcanzar. Cada una de nuestras quince unidades didácticas incidirá de forma más o menos directa en algunas de estas tres capacidades terminales.

## OBJETIVOS CONCRETOS PARA CADA UNIDAD: OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Constituyen el último nivel de concreción de objetivos y son programados por el profesor teniendo siempre presentes los dos grupos anteriores. El logro de todos los objetivos didácticos conducirá a la adquisición de las capacidades necesarias que este módulo requiere. Estos objetivos se podrán consultar en el apartado 4 del documento.

### **3 CONTENIDOS**

Son elementos que dan respuesta al qué enseñar.

Hoy en día, junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos se destaca la necesidad de entender también como contenidos, los procedimientos y las actitudes, valores y normas. La visión integrada de todos estos contenidos, según la cual el aprendizaje de conceptos supone simultáneamente el de los procedimientos y valores implicados, es coherente con el desarrollo armónico de la persona, hecho que constituye uno de los objetivos básicos de la educación.

#### **3.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES**

Son los relativos a conceptos, hechos y principios propios del perfil profesional correspondiente e informan al profesor y a los alumnos sobre lo que se ha de trabajar durante el curso.

Los contenidos conceptuales que integran nuestro módulo “Relaciones en el entorno de trabajo” se han estructurado en un total de **cuatro unidades** didácticas y cada una por sí misma establece un bloque temático diferente. Cada unidad didáctica estará asociada de forma puntual a alguna de las cinco capacidades terminales atribuidas a este módulo y a las que ya hicimos referencia con anterioridad.

El reparto se ha realizado siguiendo una secuenciación que facilita la comprensión de las enseñanzas que integran el módulo en su totalidad y es el siguiente:

## BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN: UNA HERRAMIENTA VITAL

En este primer bloque se atiende a los aspectos generales de la comunicación y sus aplicaciones, haciendo referencia a los elementos que la componen y su importancia. Así pues se parte de un enfoque global para luego ir concretando los contenidos hacia el ámbito laboral.

**UD 1:** La comunicación como vehículo de entendimiento

## BLOQUE II: MOTIVAR Y MOTIVARSE ES SALUD

Este bloque gira en torno las diferentes estrategias que, desde el ámbito laboral, se pueden aplicar para hacer frente de forma adecuada a los conflictos que se pudiesen generar. También se hace referencia a la importancia de llevar a cabo una buena negociación en los casos que fueran necesarios.

**UD 2:** La motivación: una responsabilidad de todos

## BLOQUE III: YO SOY MI EQUIPO DE TRABAJO

En este tercer bloque nos ocupamos de la necesidad de crear en el entorno laboral un equipo de trabajo en el que fluyan las buenas formas y la coordinación, y en el que la jerarquía se asuma como un elemento más y como parte importante para el correcto funcionamiento de cualquier empresa y/o servicio.

**UD 3:** Relaciones en el equipo de trabajo

## BLOQUE IV: LA CAPACIDAD DE NEGOCIAR



Se terminan los bloques centrandó la atención a la importancia que debe tener la motivación dentro del ámbito laboral. Para que un equipo funcione correctamente es imprescindible contar con un buen clima laboral y para ello se hace necesario saber y saberse motivar.

UD 4: La negociación y la resolución de conflictos

### 3.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES COMUNES

Los aprendizajes de la Formación Profesional específica, deben articularse en torno a los procedimientos, habilidades y destrezas que concretarán el “saber hacer técnico” relativo a cada profesión.

Los procedimientos más frecuentes y que más se utilizan en el desarrollo de las unidades didácticas. Estos son los siguientes:

- Búsqueda de información en fuentes documentales: libros de texto recomendados, revistas científicas y de la prensa diaria, páginas Web, gráficos estadísticos entre otras.
- Realización de esquemas donde se representen de forma clara y concisa los conceptos más importantes adquiridos en las distintas unidades.
- Simulaciones mediante juegos de rol de ciertas situaciones concretas relacionadas con las enseñanzas del módulo.
- Elaborar mapas conceptuales en los que se relacionen los conceptos más importantes adquiridos en la unidad.
- Definición de ciertos términos que aparecen en las unidades didácticas.
- Trabajo en equipo y participación en discusiones de grupo adecuadamente coordinadas en las que se propicie la actitud crítica de los alumnos.
- Participación en coloquios y debates sobre temas determinados en los que se defiendan diferentes posturas y se saquen conclusiones finales.
- Realización de determinaciones analíticas sencillas propias de las OF.

- Lectura de textos seleccionados y realización de resúmenes en los que queden reflejadas las conclusiones generales.

### 3.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES COMUNES

Estos contenidos corresponden al *saber ser o saber comportarse*. Son el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas que el alumno debe trabajar como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que los alumnos van a cursar el módulo de FCT “Formación en Centros de Trabajo” y a desempeñar un trabajo en un futuro, por lo que deberán asumir las directrices y reglas de funcionamiento que se den en tales centros. Será requisito imprescindible mantener en las empresas una actitud adecuada y responsable que se adapte a las capacidades que cada perfil requiera.

En este apartado destacamos de forma general los contenidos actitudinales de los que consta nuestra programación didáctica y que son los que se señalan a continuación:

- Respeto a todas las personas independientemente de su situación económica, social y cultural, de su estado de salud y de su condición sexual.
- Valoración de la importancia de la humanización de los profesionales sanitarios y de su influencia positiva en la calidad asistencial.
- Sensibilización hacia el trato cuidadoso y de respeto a los compañeros de trabajo y usuarios.
- Trabajo cooperativo en la toma de decisiones y aceptación de otros puntos de vista.
- Valoración de la importancia de los estudios en el campo de la psicología general y evolutiva como motor de avance en la atención sanitaria y que facilita una mejora de la comunicación en el ámbito sanitario.

- Desarrollo de habilidades sociales como y de comunicación como la escucha activa, la asertividad y empatía, elementos indispensables para unas adecuadas relaciones en el trabajo.
- Desarrollo de técnicas de automotivación que nos permita mantener un adecuado ritmo de trabajo.

### 3.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Nuestro módulo se imparte en un total de **64** horas repartidas a razón de dos horas semanales. Las cuatro unidades didácticas se han agrupado en cuatro bloques temáticos diferentes, tal y como se indicaba en el apartado 3.2.1 de la presente programación, y quedan repartidas con una **temporalización de carácter flexible** que se refleja en la tabla siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS (SESIONES)	
BLOQUE I	UD 1: La comunicación como vehículo de entendimiento  <b>PRIMER TRIMESTRE</b>  <b>20 SESIONES</b>
BLOQUE II	UD 2 La motivación: una responsabilidad de todos  <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>  <b>12 SESIONES</b>
BLOQUE III	UD 3: Relaciones en el equipo de trabajo  <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>  <b>12 SESIONES</b>
BLOQUE IV	UD 4:: La negociación y la resolución de conflictos  <b>TERCER TRIMESTRE</b>  <b>20 SESIONES</b>

La asignación de sesiones para cada unidad didáctica se ha hecho teniendo en cuenta el carácter flexible con el que se debe elaborar este documento. Por lo tanto, las actividades en ellas propuestas cuentan para su realización con un margen de tiempo bastante amplio, que podrá sufrir modificaciones oportunas y que nos permite adaptarnos a los diferentes ritmos que presenten los alumnos y a los imprevistos que pudiesen surgir en la dinámica del curso.

En esta temporalización se han tenido también en cuenta las sesiones necesarias para poder realizar las pruebas de evaluación y de recuperación que se consideren necesarias.

## **5. TEMAS TRANSVERSALES**

Son los llamados *temas transversales*, unos contenidos que la sociedad demanda al sistema educativo y que en nuestro caso se desarrollan a lo largo de éste y de los demás módulos que componen el ciclo. Estos contenidos son de carácter abierto y flexible, no forman parte directa del currículo pero lo impregnan en su totalidad. Trabajan en la misma línea de los contenidos actitudinales y tratan de conseguir un desarrollo más integral del alumno y una adecuada educación en valores. Los temas transversales tratan aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad como son, el respeto, la solidaridad, la igualdad de sexos, la paz y el cuidado de la salud y del medioambiente entre otros.

Es fundamental que los futuros Técnicos de CAE aprendan a tratar a los pacientes-clientes con todo el respeto que merecen, aplicando las técnicas psicológicas adecuadas en cada situación. Para ello, es requisito imprescindible saber relacionarse primero de forma positiva con los demás, sea cual sea el entorno que nos rodea. Así, en el ámbito escolar y durante el desarrollo de este y de los demás módulos que componen el ciclo, los alumnos han de aprender a respetar a sus compañeros y a tratarlos siempre con

educación. Para ello se han propuesto actividades de grupo que fomentan las relaciones con los demás y en las que los alumnos podrán exponer sus ideas sin sufrir discriminación alguna por diferencias de sexo, clase social o ideologías. La figura del profesor ha de ser igualmente respetada y se han de cumplir las normas del centro educativo, que estarán recogidas en el R.O.F (Reglamento de Orden y Funcionamiento).

## **6. ACTIVIDADES DE ANIMACION A LA LECTURA**

En este punto de animación a la lectura se abordaran actividades que fomenten la búsqueda de textos, artículos y otras fuentes escritas, además del libro de texto que utilizamos en la clase. La metodología del módulo, obliga al alumno/na a buscar información, leerla y seleccionarla para realizar los trabajos en equipo, proponerlas al resto de la clase y hacer puestas en común. Se trabajará la comprensión lectora a través de ellos y se fomentará el debate y puesta en común de ideas y opiniones que permita madurar nuevos conceptos a partir de los ya existentes.

Para ello propondremos fuentes de diversa índole como la prensa local y nacional que traten contenidos de la asignatura, artículos de revistas del mundo laboral, las relaciones laborales y humanas en general referentes a los modelos comunicativos y el reflejo de conductas, publicaciones y folletos divulgativos de distintas instituciones sanitarias y sociales, consultas a través de Internet que abren el aspecto territorial de acceso a la información, etc.

## **7. METODOLOGÍA**

El actual modelo de Formación Profesional requiere una metodología que se adapte a la adquisición de capacidades y competencias así como a las características del grupo y del propio ciclo formativo. El alumno ha de construir

su propio proceso de aprendizaje y ha de saber aplicar luego sus propios aprendizajes en su futura vida profesional.

Las actividades y estrategias didácticas desarrolladas en cada unidad, constituyen la base metodológica de cualquier acción formativa.

Siguiendo los principios metodológicos que defiende el actual sistema educativo, nuestra metodología se va a caracterizar por:

- **Partir de las ideas previas de los alumnos:** Se facilita así la adquisición de *aprendizajes significativos* con significatividad lógica (bien estructurados) y psicológica (adecuados al nivel de los alumnos). Ya hablamos en el apartado 3.2 de la secuenciación coherente de nuestras quince unidades didácticas siendo las primeras las que facilitan la consecución de las siguientes en base a una *metodología constructivista*. Además, tal y como se puede consultar en el apartado 4 del desarrollo de las unidades, al comienzo de cada bloque, de cada unidad y/o de cada actividad se analizarán los conocimientos previos que posean nuestros alumnos en relación a contenidos concretos. Esto se hará a través de diversas estrategias didácticas como será el uso de tormentas de ideas, de cuestionarios previos de preguntas abiertas planteadas puntualmente por el profesor entre otros.
- **Propiciar situaciones motivadoras:** Se ha de tener presente que cualquier técnica docente puede ser efectiva siempre y cuando no se abuse de ella. En esta programación hemos intentado modelar las estrategias y las actividades educativas teniendo presente los intereses de los alumnos, sus curiosidades y sus expectativas con respecto a la vida y al futuro ejercicio de su profesión. De esta manera se pretende despertar la motivación de los alumnos, a la vez que descubren que lo que aprenden tiene sentido en la vida cotidiana y en su perfil profesional. El uso de fotos curiosas, de material bibliográfico con contenido novedoso para el técnico en Farmacia, alguna

noticia de actualidad referente a su profesión y el visionado de vídeos oportunos, son algunos de estos ejemplos.

- **Favorecer la memorización comprensiva** y propiciar situaciones en las que los alumnos/as deban movilizar y actualizar sus conocimientos. Para ello:
  - Los alumnos deben ser parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje,
  - Para un mejor entendimiento de los conceptos teóricos se hace imprescindible el diseño de supuestos prácticos variados y orientados a la adquisición de destrezas y capacitación de los alumnos.
  - Para una mejor comprensión y asentamiento de los conceptos teóricos se potenciará el manejo de mapas conceptuales, esquemas y resúmenes entre otros métodos de estudio, que se llevarán a cabo durante el desarrollo de las 4 unidades didácticas.
  - Debe atender a la diversidad del alumnado y tener presente que, aunque trabajamos con un grupo de 40 alumnos aparentemente homogéneo, también existen diferencias apreciables. Éstas se adaptarán al aprendizaje tanto de los alumnos que no presentan dificultades como de los que sí encuentran cierta complejidad en la comprensión de los contenidos. Respetaremos los ritmos y el tiempo empleado por los alumnos en el desarrollo de las actividades, siempre dentro de unos márgenes razonables, y se diseñan actividades de ampliación-refuerzo-recuperación para los casos que se consideren oportunos.
- **Ser flexible, abierta y actualizada**: Durante el desarrollo de nuestra programación analizaremos todos los aspectos del proceso educativo que serán *susceptibles de corregirse y modificarse* de acuerdo con las necesidades que se vayan planteando en cada momento. La programación debe ser un “documento vivo que aprende de los errores”. Además, no debemos ignorar los avances tecnológicos y sociales que pueda experimentar el ámbito profesional de los técnicos en CAE. En este sentido



hemos considerado importante que nuestra programación esté debidamente actualizada en este sector productivo y que cuente con los conocimientos más avanzados en técnicas psicosociales empleadas en la atención sanitaria y en los programas de promoción y de educación sanitaria. Estaremos pendientes de cualquier novedad que pueda surgir en lo referente al perfil profesional al que nuestro módulo se asocia para incorporar en nuestra programación aquellos aspectos que consideremos oportunos.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se parte de una selección que lleva a cabo el equipo docente y en la que se tendrán en cuenta una serie de criterios importantes como:

- Atención al contexto educativo y a los criterios de evaluación del centro
- Correspondencia con los objetivos
- Coherencia con los contenidos
- Variedad de las actividades
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva

Cada unidad llevará a cabo su proceso de enseñanza/aprendizaje apoyada por un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos. Se utilizarán como ejemplo: pizarras y útiles de escritura adaptados a éstas, bolígrafos, folios, cuadernos, apuntes del profesor y libros de texto, textos fotocopiados, artículos, Internet, vídeos, programas informáticos, fotografías, transparencias y su proyector, cañón y ordenador portátil, DVD y un largo etcétera.

Dentro del aula: Dispondremos del espacio de forma diversa según la adaptabilidad del mobiliario. En las actividades en las que se van a realizar debates o puestas en común se dispondrán las mesas en forma de “u” para facilitar la comunicación



Los espacios que se utilizarán irán en función de la naturaleza de las actividades que se puedan llevar a cabo y estos pueden ser:

Biblioteca y aulas 17 en las actividades de consulta bibliográfica y de búsqueda por Internet.

AULA TS2 o TS1 en actividades de visualización de DVD's o de vídeos.

## **9. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

En esta programación se llevarán a cabo las adaptaciones que sean necesarias en el grupo de clase. Se ha de tener en cuenta la posibilidad de que aparezcan, a lo largo del curso, otros casos de atención a la diversidad que no se hubieran detectado en la evaluación diagnóstica pertinente y a los que también habría que atender de forma adecuada. En cualquier caso, las medidas adoptadas se pondrán en conocimiento del tutor, que participará activamente en la decisión sobre las mismas, así como todo el equipo docente del curso. En las unidades didácticas se recogen actividades alternativas y complementarias que integran el apartado de ampliación/recuperación y esto, sumado a la gran variedad de actividades y estrategias propuestas en nuestra programación, facilitará la adquisición de objetivos comunes a pesar de los casos de atención que como hemos señalado, vayan surgiendo.

## **10. EVALUACIÓN**

### **10.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación que integran esta programación se tratarán de forma pormenorizada en cada una de las cuatro unidades didácticas teniendo siempre presente las capacidades terminales a las que hace referencia y la legislación y referencias curriculares pertinentes.

## 10.2 EVALUACION INICIAL O DIAGNÓSTICA

Este tipo de evaluaciones nos aportarán una valoración previa del nivel de partida de nuestro grupo de alumnos a la vez que orientan nuestra intervención educativa del modo más apropiado. En nuestra programación se realizará una evaluación diagnóstica a comienzos del curso:

Se les entregará a los alumnos un cuestionario con preguntas cortas acerca de los contenidos más relevantes que se van a tratar en el módulo y otras relacionadas con los motivos que les han llevado a matricularse en este ciclo. Los alumnos dispondrán de unos 45 minutos para contestar detenidamente las preguntas. Esta evaluación nos permitirá no solo analizar las posibles carencias del grupo en cuanto a conocimientos se refiere sino también intuir el grado de motivación e interés de los alumnos por cursar este ciclo de CAE.

El profesor podrá realizar alguna evaluación inicial más, por ejemplo antes de empezar un bloque, una unidad didáctica o actividad concreta, siempre que se ajuste a la temporalización prevista y que deje constancia de la misma en el diario de clase.

## 10.3 EVALUACION FORMATIVA O CONTINUA

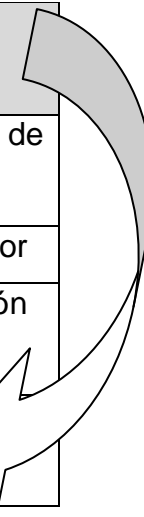
Se realiza sin descanso, iniciándose en la fase de detección de ideas previas a comienzos del módulo y extendiéndose hasta el momento de la evaluación final. Esta evaluación nos aporta información constante del proceso educativo empleado durante el curso y permitirá mejorarlo y adaptarlo, según las necesidades, para alcanzar las capacidades terminales previstas.

La adquisición de conocimientos por parte de los alumnos se medirá día a día con la evaluación de las actividades de las 4 unidades didácticas que permitirán comprobar el grado de consecución de los tres tipos de contenidos planteados para esta programación. A su vez, se valorará el desarrollo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje que será susceptible de mejora y en

el que se comprobará, entre otros aspectos, la adecuación de la temporalización planteada, los agrupamientos, los recursos didácticos y la secuenciación y tipo de actividades. Además en esta evaluación se tendrán en cuenta las opiniones que puedan aportar los alumnos con el fin de mejorar el proceso formativo. Para ello, un día antes de acabar el curso, se les entregará a los alumnos un breve cuestionario, que deberán traer relleno al día siguiente. Este cuestionario consta de preguntas con cuatro opciones de respuesta (muy bien, bien, regular y mal) planteadas por el profesor con el fin de obtener la información que se desee. Con estos cuestionarios los alumnos podrán expresar el grado de dificultad que han experimentado a lo largo de las unidades, indicar los contenidos que encuentran más atractivos y sugerir nuevas estrategias educativas que faciliten la comprensión.

Para llevar a cabo esta evaluación contaremos con los instrumentos evaluativos que se citan a continuación:

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMNETALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
- Pruebas escritas	- Cuadernos de clase	-Registros de observación
- Intercambios orales	- Trabajos bibliográficos	- Cuaderno del profesor
- Resúmenes y esquemas de contenidos	- Exposiciones en clase	- Escalas de estimación
- Elaboración de contenidos	- Casos prácticos	- Anotaciones puntuales



Se recogerán aspectos como: la motivación, el interés, la actitud de respeto hacia los compañeros, la participación en clase, el grado de implicación, etc.

## 10. 4 EVALUACION FINAL O SUMATIVA

Es la que se centra en los resultados del proceso. Los alumnos han de demostrar que han adquirido unos mínimos exigibles que tomarán cuerpo en la consecución de los criterios de evaluación antes referidos y que se indican en las correspondientes UD. Éstos establecen el nivel aceptable de consecución de las capacidades terminales correspondientes y por tanto los resultados mínimos que deben ser alcanzados.

### A. Evaluaciones sumativas realizadas al finalizar cada trimestre:

Se realizarán 3 evaluaciones sumativas repartidas a razón de una por trimestre que se harán coincidir con cada una de las pruebas teórico-prácticas que se llevarán a cabo.

Para realizar esta evaluación se utilizarán los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

- En la evaluación sumativa realizada al **final de cada trimestre**, se tendrá presente el resultado obtenido por el alumno en la evaluación de las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que se realicen. Los contenidos serán valorados al 70 % y los procedimientos y actitudes al 30 % .
- Para los alumnos calificados negativamente se realizará una **prueba de recuperación de la evaluación** tanto de contenidos conceptuales como procedimentales de las unidades didácticas no superadas.
- Si el alumno ha obtenido una sola calificación parcial negativa; recuperara los contenidos referidos a esa calificación. En el caso de obtener dos o más calificaciones parciales negativas, recuperara todos los contenidos referentes al trimestre.

- En la **evaluación sumativa final del módulo**, la calificación del alumno será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación.

## **B. Evaluación sumativa realizada al final del módulo:**

Se valorarán conjuntamente y por media aritmética, los resultados obtenidos en los tres trimestres del curso. El profesor debe reflexionar sobre su propia tarea docente y sobre el proceso formativo llevado a cabo durante el desarrollo del módulo.

### **10.5 CALENDARIO DE EVALUACIONES- RECUPERACIONES**

Nuestro módulo “Relaciones en el entorno de trabajo”, se imparte en tres trimestres, realizándose al final de cada uno, y tal y como ya hemos indicado anteriormente, una sesión de evaluación en la que ha estar presente todo el equipo educativo. Estas evaluaciones tendrán lugar en los meses de Diciembre, Marzo ó Abril y Mayo, y se convocarán con la suficiente antelación por el equipo directivo del centro.

Además de estas evaluaciones, el equipo educativo tiene la obligación de evaluar a los alumnos en una evaluación final en el mes de Junio que estará referida a la convocatoria de recuperación final de Junio a la que pueden acceder los alumnos suspensos de este u otros módulos del ciclo.

- Si los contenidos no superados corresponden a la primera o segunda evaluación, se le realizará una prueba de recuperación a comienzos del trimestre siguiente.
- Si el alumno suspenso de la primera y/o segunda evaluación no ha superado las pruebas de recuperación por trimestre tendrá derecho a presentarse a la convocatoria final con las evaluaciones que tenga suspensas.